



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS “José Benito Vives de Andrés”- INVEMAR

ACTA DECLARATORIA DE DESIERTA CONVOCATORIA No. GCO-GEZ-011-2025

En la ciudad de Santa Marta, a los cuatro (04) días del mes de agosto del año 2025, de conformidad con lo señalado en el Capítulo V Habilitación jurídica, teniendo en cuenta que el plazo para la recepción de subsanaciones documentales venció el 25 de julio de 2025 hasta las 4:00 p.m., y que oferente de NIT 900.976.089-8, quien fue el único en remitir propuesta, **no remitió** la documentación requerida en el Acta de Revisión y Subsanación Documental para la respectiva habilitación jurídica de su propuesta, en ese sentido, la convocatoria GCO-GEZ-011-2025 se declara **DESIERTA** en atención a los dispuesto en los términos de referencia.

CLAUDIA PEREZ RIVERA
Coordinadora Grupo Gestión Contractual

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró	Marieth Pérez Pérez	Profesional de de Apoyo GCO	